



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 03 de Febrero de 2014

009/14

Expte. N° 14.147/12

VISTO:

La nota N° 0015/14 presentada por el Ing. Hugo Oscar Kairuz, mediante la cual informa que se reintegra a sus actividades Docentes a partir del 1° de Febrero de 2014 en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Instalaciones de Edificio I” de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 434/13 se le otorga licencia extraordinaria sin goce de haberes desde el 1° de Agosto de 2013 y por el Término de seis (6) meses;

Que corresponde su reintegro;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado al Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE, en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS I del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 1° de Febrero de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Roberto RAIJELSON, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, División Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG/af.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING CHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa